

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE (17) CIVIL MUNICIPAL**

Cra. 10 n° 14-33 Piso 7 Edificio Hernando Morales Molina
Tel. 3410678. Email: cmpl17bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., treinta y uno (31) de julio de Dos Mil veinte (2020).

RAD. 11001 - 40 - 03 - 017 - 2008-001700 - 00

Proceso ejecutivo

De: Miller A Chaparro Villalba

Vs: Luz Adriana Varón.

Asunto: Levantamiento Medida Cautelar

Art 597 n° 10 CGP

De conformidad con la solicitud que antecede y lo ordenado por este Despacho con providencia calendada 27/01/2020, secretaria de cumplimiento a lo allí dispuesto.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Estado No.54 del 03/08/2020 Andrea Paola Fajardo Hernández Secretaria

Firmado Por:

**MILENA CECILIA DUQUE GUZMAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

80596ccc5615c42c326cb7e960bc769212695ff287a4d71c5e722aca1b185c83

Documento generado en 31/07/2020 03:43:58 p.m.